

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN -CHULUCANAS  
COMITÉ ESPECIAL – LEY 29230**

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA EN EL MARCO DE LA LEY 29230**

Se convoca a las personas naturales y/o jurídicas que estén interesadas en la supervisión de la ejecución del proyecto de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas en el marco de la Ley No. 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local, con participación del sector privado, para que presenten su expresión de interés hasta el Martes 12 de Agosto del 2014, conforme al modelo de carta anexo.

El proyecto materia de supervisión es el siguiente :

**Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL ENTRE PI - 108 - HUAPALAS - LA ENCANTADA, DISTRITO DE CHULUCANAS , PROVINCIA DE MORROPON, PIURA" Y LA SUPERVISION DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.**

- a) **Objeto de la contratación y descripción del proyecto**  
El objeto del Proceso es la contratación del servicio de consultoría para la supervisión del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL ENTRE PI – 108- HUAPALAS – LA ENCANTADA, DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON, PIURA" Y LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, en el marco de lo establecido por la Ley N° 29230, "Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado" y su Reglamento, conforme a los Términos de Referencia (CAPITULO III DE LAS BASES APROBADAS).
- b) **Código SNIP del Proyecto a supervisar:**  
Declaratoria de viabilidad de fecha 07 de abril de 2014, Código SNIP N° 205224
- c) **Monto referencial del servicio a contratar**  
El Monto Referencial del Servicio de Supervisión asciende a la cantidad de S/233,933.00 (Doscientos Treinta y Tres Mil Novecientos Treinta y Tres con 00/100 Nuevos Soles).
- d) **Plazo del Convenio y Cronograma tentativo del servicio a ejecutar**  
El Contrato a suscribirse entre la Municipalidad Provincial de Morropón y la empresa privada supervisora o Consorcio que se haga cargo de la supervisión del proyecto, tendrá un plazo máximo de 11 meses.  
El Cronograma Tentativo de ejecución de la obra será de 330 días.

ACTIVIDADES	De	Hasta
1. Convocatoria y publicación de bases.	26.07.2014	26.07.2014
2. Registro y Recepción de expresiones de interés de empresa (*)	30.07.2014	12.08.2014
3. Presentación de Consultas y Observaciones a las Bases (**)	30.07.2014	12.08.2014
4. Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases	13.08.2014	15.08.2014
5. Publicación de bases integradas en el portal institucional	18.08.2014	18.08.2014
6. Presentación de Propuestas, en acto público en las Instalaciones del Teatro Municipal Héctor Manrique Carrasco intersección entre calles Libertad y Alfonso Ugarte - Distrito de Chulucanas Sobres N° 1 y 2	22.08.2014	22.08.2014
7. Calificación de Propuestas Técnica y Económica	22.08.2014	22.08.2014
8. Adjudicación de la Buena Pro. En acto público en las instalaciones del Teatro Municipal Héctor Manrique Carrasco intersección entre calles Libertad y Alfonso Ugarte - Distrito de Chulucanas	22.08.2014	22.08.2014
9. Suscripción del Convenio entre Municipalidad y Empresa (en cuanto se haya completado la documentación respectiva).	25.08.2014	05.09.2014

\* En las Oficinas del Comité Especial Ley N° 29230 ubicadas en Jirón Cuzco N° 421, Chulucanas- Piura, en el siguiente horario: 8:00 a 15:00 horas.

\*\* Por escrito en las Oficinas del Comité Especial Ley N° 29230 ubicadas en Jirón Cuzco N° 421, Chulucanas – Piura, en el siguiente horario: 8:00 a 15:00 horas.

- e) **Factor de competencia del proceso de selección de la Empresa Privada**  
El puntaje de cada propuesta se obtendrá de sumar los puntajes de la propuesta técnica y económica de cada Empresa Privada, las cuales tendrán una ponderación mínima de 80% para la propuesta técnica y máxima de 20% para la propuesta económica.  
El Factor de Competencia en la propuesta económica será el menor presupuesto ofrecido para la ejecución de la obra.
- f) **Modelo de carta de expresión de interés (ver Anexo)**
- g) **Base Legal.**  
Ley N° 29230 - Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado.  
Decreto Supremo N° 005-2014-EF - Reglamento de la Ley N° 29230.
- h) **Bases del Proceso**  
Las Bases del proceso podrán ser consultadas en las siguientes direcciones web: [www.munichulucanas.gob.pe](http://www.munichulucanas.gob.pe) y [www.proinversion.gob.pe](http://www.proinversion.gob.pe)

Chulucanas, 25 de Julio del 2014.

**CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS**

..... de ..... de 2014

Señor  
Ing. Eduard Felipe Agurto Tejada  
Presidente del Comité Especial – Supervisión del Proyecto-Ley 29230  
Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas  
Presente

Asunto: Expresión de Interés en la Supervisión del Proyecto - Ley 29230

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación a la Convocatoria realizada por el Comité Especial que usted preside, para supervisar la ejecución del proyecto de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas, en el marco de la Ley No. 29230 (Ley de Obras por Impuestos).

Sobre ello, le manifestamos nuestro interés en supervisar la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución del siguiente proyecto:

**"MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL ENTRE PI - 108 - HUAPALAS - LA ENCANTADA, DISTRITO DE CHULUCANAS , PROVINCIA DE MORROPON, PIURA" Y LA SUPERVISION DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.**

Para tal efecto, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del Proceso de Selección del proyecto señalado, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR Y DE SER PERSONA JURÍDICA SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA